



La Dirección del I.E.S. José Manuel Caballero Bonald.

INFORMA:

Que según consta en el Punto 2. del Pliego de Condiciones sobre la LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE CAFETERÍA” EN EL I.E.S. “JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD” Jerez de la Frontera, Cádiz.

Se prorroga extraordinariamente la adjudicación para el curso 2023/2024 al actual arrendatario, por las circunstancias COVID acontecidas durante el curso 20/21, según consta en contrato respecto a la prórroga anuales de cinco años.

La Dirección.

VERIFICACIÓN	mjj/LQFwmbzADXeRc0gwBjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ALICIA Coord. 5C, 6G Nº.Ref: 0287544			09/05/2023 12:43:52
			